INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR GALLEGOS HERRERA S.A.

Señores Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto con la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2011.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES.

1.1 La administración de la empresa cumple con las normas legales, estatuarias y reglamentarias contenidas en el Código de Comercio, Ley de Compañías y las Leyes del Código Tributario.

La información contable de la empresa se encuentra registrada en los respectivos libros y Auxiliares como son:

Libro Mayor Libro Diario Auxiliares de cada una de las cuentas Anexos

2. DE LA INFORMACION DE LA EMPRESA

2.1 los estados financieros son el fiel reflejo del movimiento contable y financiero del año 2011.

Los principios de Contabilidad Generalmente aceptados son aplicados correctamente.

En razón de que los Estados Financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas vigentes, recomiendo su aprobación.

Quito, 20 de marzo 2012

Atentamente,

Sr. Carlos Oswaldo Correa Pillajo

COMISARIO